Cuentas de Propios

Comercio

Diputada Mag.

lro Cavallero Comisario que precede dela real Justicia
dese principio en la tarde del dia de mañana Domin
go 9 de Mayo al Citado Ayuntamiento; Conferenciandose
bil señor Governador, esperando que la Vbiesse de
que por la real Ordenanza se recomienda este asumpto
dela real Justicia, desea mandar todas las Providencias q
Conv.es al desempeño deste Cometido, y que se sirva
hi Señoria destinar un Oficial para la Diligencia me
dida; Thaviendo Sentado el Comisario Veinte y seis
dho Comision alos señores D. Lorenzo Ruiz, D. Josef Arredo
D. Juan Baptista Grazalo, y D. Isidro Rancho regi-
dores en este Ayuntamiento las Cuentas de Pro
pios desta Ciudad del año inmediato pasado por las que
resulta ser el Cargo quatrocientos diez y ocho mil Sesenta
y siete rr. veinte Maravedis y medio vellon, y la data dos-
cientos veinte y un mil quatrocientos diez reales siete
Mrs. y medio, Resulta el Alcance contra dho Depositario
Cento Noventa y seis mil seiscientos Sesenta
y quatro reales trece Mrs; Tenerdido por dha Cuenta Auer
dola Sometido los Cavalleros Comisarios que reviste
dhas Cuentas, esponiendo lo que sobre ellas se le
ofrezca, Como tambien los Cavalleros Procurador Ge
neral y Personero; y Vacuado se buelban
a hacer presente
Vno de los Memorial de Padre Leon del Convento de
San Juan de Dios en que presenta la Cuenta dela Com
pañia de Comico formada para representar desde
el primero dia de Pascua de Resurreccion segun el
permiso que para ello tiene dada Cuenta, Tenerdida
Acuerda quede en su intregidad, y que se Sometta
dos Comisarios de Comedias, debiendo dar principio
alas quatro y media dela tarde; Thaviendo Sido
cuidado de Comun con los señores D. Juan. Enriquez
y D. Juan. Rueda
El señor D. Ginez Mexia dijo Nombra por Diputa
do dela Mag.na a Geronimo Romero en lugar de
Don Th.e Nieto, Tenerdida por dha Ciudad Acuerda
lo Aprueva
lo qual Acuerdo dha Ciudad por ante Nos Juan
de la Cancha y Fiestas de Madrid y su Ayto

Fiestas de Madrid

Francisco Nos
Comisa